



PASIÓN POR EDUCAR

**Nombre del alumno: Brenda Nataly
Galindo Villarreal**

**Nombre del profesor: Sergio Jiménez
Ruiz**

Nombre del trabajo: control de lectura

Materia: Interculturalidad y Salud

PASIÓN POR EDUCAR

Grado: 1er Semestre

Interculturalidad y Salud:

31 08 2020

En México se reconoce y se identifica como un país multiétnico y pluricultural donde construye identidad, determinadas por el género, la cultura étnica, la clase social, la edad la preferencia sexual, la asociación germinal y muchos factores que permiten y moldean la identidad cultural.

La interculturalidad se refiere a la interacción entre culturas de una forma respetuosa, horizontal y sinérgica, donde se concibe que ningún grupo cultural este por encima del otro favoreciendo en todo momento la integración y convivencia de ambas partes.

-Enfoque Intercultural:

Es un concepto recientemente que se ha socializado en el ámbito de salud. Por su definición es la aplicación y desarrollo ya que su principal característica y diferencia con otros conceptos como el multiculturalismo y el plurismo, en su intención directa de promover el diálogo y la relación entre culturas y no solamente su reconocimiento y visualización social.

La interculturalidad esta sujeta a variables como: diversidad, la definición completa del concepto de cultura, obstáculos comunicativos como la lengua, las políticas poco integrista de los estados, jerarquías sociales marcadas, sistemas económicos a diferentes sectores de la sociedad.



Esta definición de interculturalidad plantea que al interactuar de manera positiva grupos culturales que comparten un espacio geográfico determinado, se generan alternativas de solución frente a un problema que sería muy difícil de enfrentar desde la visión de un solo grupo, con pluriétnicos y características diferentes.

Entendemos por interculturalidad al proceso de convivencia en el que las personas, grupo e instituciones con características culturales y posiciones diversas, conviven y se relacionan de manera abierta, horizontal, incluyente, respetuosa y sinérgica.

Se sustenta en 4 principios básicos:

- Reconocimiento de la diversidad.
- Respeto a la diferencia
- Relaciones equitativas
- Enriquecimiento mutuo.

La interculturalidad implica una relación donde varios grupos de relaciones culturales diferentes conviven.

unicampus

y se relacionan compartiendo espacios territoriales, lingüísticos y jurídicos.

A diferencia de la multiculturalidad, donde un grupo cultural contiene homogeneidad sobre las demás poblaciones en las relaciones interculturales existe la discriminación del reconocimiento a partir del ejercicio de derechos.

La interculturalidad pretende:

1. Que exista un espacio y tiempo común para los grupos humanos diferenciados por elementos culturales como la lengua, la identidad étnica o territorial, favorece no solo al contacto sino también el encuentro.

2. Abarca a las minorías, pero junto a la gran mayoría.

3. Promueve el reconocimiento y el conocimiento de las distintas culturas que viven, aceptando las diferentes culturales como algo positivo y enriquecedor del entorno social y ambiental.

4. Favorece la toma de conciencia de un modo global e interdependiente.

5. Enseñar a afrontar de los conflictos de formas positivas no negando que existe y son reales asumiendo que pueden ser motor del cambio para mejorar.

En salud, como concepto y como marco que sustenta las acciones para nuevos modelos de atención de salud, toma referencia de las teorías de comunicación.

Norma

Bibliografía

González, D. J. (s.f.). INTERCULTURALIDAD. *INTERCULTURALIDAD*, 281.